

ESCUELA PARA PADRES: UNA EXPERIENCIA EN COSTA RICA

Luis Ricardo Villalobos Zamora

INTRODUCCION:

En la actualidad existen graves problemas que afectan a la sociedad costarricense, en donde la familia, núcleo de la comunidad humana, es víctima de múltiples factores alienantes que la agobian y que, en ocasiones la hacen perder su identidad.

En el pasado algunos programas asistenciales y otros educativos, trataron de buscar una solución a la grave crisis que afecta a miles de hogares de nuestro país; pero en contadas ocasiones se analizó la problemática de la familia que, no sólo debe tener la responsabilidad de atender las necesidades básicas de sus miembros, sino que debe hacer frente a los conflictos cada vez más crecientes derivados de su función educadora.

Dentro de este contexto, este artículo tiene el propósito de ofrecer lineamientos para la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso educativo no formal, dirigido a padres de familia, organizado por los docentes de los centros educativos y con la colaboración de los comités estudiantiles de la institución.

2. CONCEPTUALIZACION DEL PROGRAMA DE ESCUELA PARA PADRES (EPP)

La escuela para padres no es un curso académico, ni un centro de capacitación, ni un centro artesanal, tampoco un programa político ni religioso, ni un comité de padres de familia, ni un recetario de soluciones, ni un programa obligatorio, ni un conjunto de conferencias.

Escuela para padres es un programa educativo que está conformado por tres proyectos: Un seminario-taller de actualización a docentes sobre la educación a padres de familia, un asesoramiento dirigido a los comités estudiantiles con el propósito de que ellos colaboren en "la educación a padres" y el plan para padres, en el cual

se desarrolla un proceso educativo que utiliza la metodología participativa, activa y centrada en las vivencias diarias. Este proceso brinda la ocasión para el encuentro personal donde se da la interrelación e integración grupal, intercambios de experiencias y una búsqueda conjunta de soluciones. De esta manera se genera un cambio de actitudes de los maestros, alumnos y padres de familia ante la problemática familiar costarricense en cuanto a su función educadora, las relaciones entre sus miembros y la de ellos, con el centro educativo.

Escuela para padres se caracteriza por ser permanente, no formal, capaz de brindar oportunidades de participación consciente y activa de los propios padres de familia y de la comunidad educativa en general, para enfrentar la problemática de la familia de nuestro país, en aquellos aspectos enumerados anteriormente y buscar sus posibles soluciones.

La denominación de "escuela" no quiere decir que este programa se debe estructurar como algo "escolar" o "formal", pues más bien lo que se requiere es establecer un proceso educativo en donde las experiencias permitan a los propios beneficiarios encontrar alternativas, criterios y una ayuda eficaz para actuar plenamente en su realidad.

3. LINEAMIENTOS TEORICOS DEL PROGRAMA

Este programa tiene los siguientes fundamentos teóricos:

3.1. *Los padres de familia y los maestros tienen papeles correlativos en la educación de los estudiantes.*

En primer término es importante definir comunidad educativa, como ... "la vida en común de unas personas que, libremente y bajo un

mismo sentido filosófico del hombre y del mundo, se comprometen en el amor y en el servicio para ayudar a ese hombre a que se realice como tal" (Diez, 1985, pág. 17).

Este concepto determina la comunidad educativa como un ente humano y establece su esencia en la comunión de unas personas cuyo compromiso es realizar su proyecto educativo.

La familia es la primera comunidad educativa, en la cual el pequeño número de personas que la integran y su vida en común, permiten que más fácilmente puedan participar en un mismo proyecto de educación. Un conjunto familiar libremente asociado, de personas entrelazadas entre sí, pero que a la vez conservan su individualidad y con un proyecto educativo en común llegará a formar una comunidad educativa (Diez, 1985: pág. 13-14).

En la comunidad educativa los padres de familia son los principales educadores y a la vez son sujetos de educación. La paternidad es un proceso perfecto en el hombre. No se es el padre perfecto desde el primer momento, por lo que cada padre de familia debe tener el compromiso de perfeccionar su paternidad constantemente (Balma y otros, 1984, págs. 31-45).

En nuestro contexto social la ejecución del proyecto común de las comunidades se encarga a personas pedagógicamente más preparadas, (los educadores), las cuales, de antemano, se integran a la comunidad educativa. El educador costarricense tiene como principal función, participar en el proyecto educativo y en toda la acción de la comunidad educativa, ayudando y estimulando, en primer término, al educando y, en segundo término, al padre de familia, para que perfeccione su condición de padre (Leiva y otros, 1982, págs. 25-30).

3.2. *Los papeles de maestros y padres de familia implican ayuda mutua y deben ser fomentados mediante un proceso democrático de consulta y orientación.*

Las escuelas y colegios tienen el papel en la comunidad educativa de ser organizadores de procesos educativos que permitan el contacto entre docentes, estudiantes y padres de familia, para el análisis de su función educadora y las relaciones de los miembros del grupo familiar entre sí y con el centro educativo (Balma y otros, 1984, pág. 36; Leiva y otros, 1982, pág. 28; Arce y otros, 1986, pág. 25).

Este proceso educativo es impulsado por un tipo de institución que se denomina Escuela de la Comunidad que "...tiene el mérito de considerar a ésta como parte central y motriz de la comunidad, identificada totalmente con su cultura y acción e impulsadora de sus intentos de desarrollo y progreso" (Cárdenas, 1984, pág. 9).

De esta manera, el espacio de la acción educativa es la comunidad misma y la escuela, solamente otro lugar de reunión. El método de trabajo debe ser participativo en grupos específicos de trabajo, cuyos objetivos nacen de las inquietudes surgidas de la interacción con la realidad, y los contenidos programáticos deben abarcar el cúmulo de experiencias de los participantes (Villalobos, 1986, págs. 47-51).

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DEL PROGRAMA DE EPP.

4.1. En la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, un grupo de estudiantes hizo una investigación sobre la educación a padres de familia.

En esta investigación (Leiva y otros, 1982, págs. 61-73) se llegó a importantes conclusiones, tales como que los padres de familia desean que se incluya en los programas escolares, uno referente a educación a padres. Ellos desean tener la oportunidad de reflexionar acerca de la relación con sus hijos, la orientación para guiarlos, y de recibir información acerca de los problemas del hogar, tales como alcoholismo, drogadicción, ausencia de alguno de los padres, etc.

4.2. En 1984 en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica un grupo de educadores realizó una investigación sobre la validación de programas de educación a padres (Balma y otros, 1984 págs. 122-137). En esta investigación se determinó que las reuniones de padres de familia deben ser realizadas en forma abierta y en pequeños grupos, pues de esta manera los padres tienen la posibilidad de expresarse libremente, se les facilita la comunicación y se crea una actitud positiva de ellos hacia el trabajo hecho.

4.3 En 1985 se puso en ejecución en todo el país el proyecto de talleres educativos a padres de familia, como parte del programa nacional de capacitación al personal que atiende al niño menor de seis años. Esta experiencia auspiciada por la Universidad de Costa Rica, el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Salud, el Mi-

nisterio de Trabajo y la Unión Internacional de Protección a la Infancia, fue desarrollada por los docentes de educación preescolar del país. Es importante destacar el evidente entusiasmo e interés que demostraron los grupos de educadores y padres de familia. En total participaron 20.000 padres de familia, 54% de las instituciones de educación preescolar y el 70% de los docentes preescolares (Villalobos, 1985 pág. 12).

4.4. En 1986 se realizó un diagnóstico de las zonas urbano-marginales del Cantón Central de San José (Villalobos, 1986, págs. 160-219), el cual demostró que, en ellas, la comunidad educativa es un mito, ya que no existe ni la participación ni la interacción de los tres elementos básicos: padres de familia, educandos y educadores. En esta investigación los padres de familia expresaron que la integración de la comunidad nunca se da en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. En 1986 el Ministerio de Educación y la Escuela de Formación Docente pusieron en ejecución un proyecto piloto de escuela para padres de familia en dos colegios del área metropolitana. La experiencia fue todo un éxito, tanto por el alto porcentaje de docentes que participó, como por la satisfacción demostrada por la mayoría de los padres de familia (Charpentier y Villalobos, 1986, pág. 22).

4.6. En este mismo año un grupo de educadores realizó una investigación sobre la forma en que se debe realizar el asesoramiento a los educadores que laboran en actividades de educación a padres (Arce y otros, 1986, pág. 216-217). En este trabajo se llegó a determinar que el asesoramiento a padres debe partir de las necesidades de cada institución, así como de las necesidades, intereses e inquietudes de los participantes, y que la práctica de los padres de familia, como acción inmediata derivada de cada asesoramiento, retroalimenta a su vez, los conocimientos y habilidades de los educadores.

4.7. En 1987 se puso en ejecución el plan para formar maestros en dos años, titulado Diploma de Profesor para I y II Ciclo. Uno de los cursos de este Plan se titula "Educación a Padres de Familia". Este hecho es significativo pues es el único plan de estudios regular de una universidad costarricense que posee un curso con estas características.

Para impartir este curso en el primer semestre de 1987 fue necesario revisar las actividades realizadas con anterioridad en el seno de la Facultad de Educación y surgió en el autor de este artículo,

la idea de escribir el programa que se presenta aquí y que es llevado a la práctica, como plan piloto, en veinte escuelas del Valle Central y Turrialba, utilizando como facilitadores a ciento veinte futuros maestros y con la participación de dos mil padres de familia.

El autor de este documento, considera que el trabajo efectuado hasta ahora con los padres de familia, no agota la problemática y es apenas el germen que deberá crecer cualitativa y cuantitativamente, con la participación de todos los costarricenses.

5. PRIORIDADES DEL PROGRAMA:

5.1. Según investigaciones realizadas en la Universidad de Costa Rica (Leiva y otros, 1982; Balma y otros, 1984; Villalobos, 1986; Arce y otros, 1986), se puede determinar que los objetos de intervención del programa son:

- a. Los educadores de los Centros Educativos de Educación General Básica y Educación Diversificada.
- b. Los educandos seleccionados, en los Centros Educativos de Educación General Básica y Educación Diversificada.
- c. Los padres de familia que participan voluntariamente en las escuelas para padres, organizadas en los Centros Educativos del país.

5.2. *Prognosis de los problemas diagnosticados:*

Según las investigaciones enumeradas en el apartado 5.1.:

- a. La comunidad educativa no existe como tal.
- b. Los padres de familia, educadores y educandos no asumen a plenitud sus funciones, responsabilidades y roles en la comunidad educativa.

6. MARCO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA DE EPP.

6.1. *La imagen-objetivo:*

Para este programa la imagen-objetivo definida como la situación que se desea alcanzar

para superar las condiciones pronosticadas es conformar la Comunidad Educativa de las instituciones de Educación General Básica y Educación Diversificada del país. Siendo la comunidad educativa un ente humano cuya esencia radica en la interacción de un grupo de personas que se unen para realizar en común un quehacer educativo, se considera que para alcanzar esta imagen-objetivo es necesario que:

- a. El educador asuma su papel de facilitador, de un proceso de aprendizaje dirigido tanto a los educandos como a los padres de familia, y que a la vez sea sujeto de educación mediante su actualización profesional y la modificación que el proceso también genera en él.
- b. Los alumnos líderes colaboren ampliamente en las actividades tendientes a educar a los padres de familia.
- c. El padre de familia asuma su doble papel, tanto de educador de sus hijos como de sujeto de educación.

6.2. *Objetivos del programa de EPP:*

6.2.1. Este programa tiene como objetivo general: Fomentar en la comunidad un interés mayor por los valores y objetivos educacionales y ayudar al padre de familia a representar un papel activo y vigoroso en la conformación de la comunidad educativa.

6.2.2. Sus objetivos específicos son:

- a. Actualizar a los docentes en la realización de actividades tendientes a educar a los padres de familia, mediante un seminario-taller sobre esta temática.
- b. Conformar comités estudiantiles que, con la guía y el asesoramiento de sus profesores, realicen actividades de apoyo a la educación de los padres de familia.
- c. Fomentar la conciencia crítica en los padres de familia, permitiéndoles expresarse libremente en un grupo formado por otros padres, en el que encaran ellos mismos los acontecimientos, para que adopten por su cuenta las decisiones que su propia responsabilidad les impone.
- d. Procurar un cambio de actitud de los padres de familia acerca de la importan-

cia de identificar y compartir con los educadores los valores que, en relación con la educación de sus hijos, se establezcan.

6.3. *Estructura del programa de E.P.P.*

6.3.1. Este programa se puede estructurar de la siguiente manera:

- a. Una comisión nacional, dependiente del Ministerio de Educación Pública y conformada por el Director de Educación Académica, el Director de Educación de Adultos y un representante de las Facultades, Escuelas o Departamentos de Educación de las tres universidades del país.
- b. Un grupo asesor del programa, constituido por especialistas.
- c. En cada uno de los Centros Educativos funcionará un comité institucional integrado por docentes y miembros del Departamento de Orientación, que tienen la responsabilidad de planear, ejecutar y evaluar el programa en ese Centro Educativo.

6.3.2. La Comisión Nacional de EPP debe fijar las políticas del programa, de acuerdo con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo vigente en el país y del Ministerio de Educación Pública. De acuerdo con ellas, deberá planificar, programar, supervisar y asesorar la ejecución del programa, así como evaluar sus resultados.

6.3.3. El equipo asesor debe coordinar sus acciones con la Comisión Nacional de EPP y a la vez, debe planificar, ejecutar, supervisar y evaluar el programa de EPP en las instituciones educativas seleccionadas para tal fin.

6.3.4. El Comité institucional debe coordinar las actividades académicas del programa de EPP con el equipo asesor, y a la vez planificar, ejecutar y evaluar las diferentes actividades del programa de EPP en su centro educativo.

7. **MARCO DE ACCION DEL PROGRAMA:**

Las acciones que permiten cumplir con los objetivos propuestos para alcanzar la situación postulada para este programa, señalan la necesidad de diseñar tres proyectos que se desarrollarán simultáneamente tal como expresa la figura No. 1. En primer término, un Seminario-taller

de actualización de docentes en educación a padres, a cargo del Comité Asesor del Ministerio de Educación Pública, que se basa en la interacción de opiniones, experiencias y vivencias de los educadores. Es un proceso de análisis y reflexión que tiene como meta la acción educativa con padres. Los docentes que participen en este Seminario-taller conforman el Comité Institucional.

Los proyectos No. 2 y No. 3 están a cargo del Comité Institucional. El primero de ellos pretende conformar un grupo de educandos que, basándose en la interacción de opiniones, experiencias y vivencias, análisis y reflexiones sobre su papel en el proceso educativo, colaboren con el Comité Institucional en la realización de las actividades del proyecto No. 3.

El proyecto No. 3 pretende establecer la educación a Padres de Familia en los Centros Educativos del país. Esta educación fomenta la conciencia de los padres ante la problemática familiar y social, en aspectos referentes a su función educadora, y a las relaciones entre los miembros del núcleo familiar o las de éste con las instituciones educativas.

Es muy importante destacar que los tres proyectos tienden a conformar la comunidad educativa de las instituciones de Educación General Básica y Educación Diversificada del país.

Finalmente aparece la evaluación como un proceso que se realiza permanentemente y en forma participativa durante todo el desarrollo del programa de EPP.

La característica cíclica del programa se puede visualizar en la figura No. 2. El núcleo generador del programa son las relaciones educativas educador-alumnos-padres de familia; a partir de ellas se realizan los tres subproyectos, en forma simultánea. Al finalizar las sesiones de trabajo se debe realizar una evaluación participativa, donde se planteen logros alcanzados en las relaciones educador, alumno y padre de familia.

Las principales características de los tres subproyectos aparecen en el cuadro No. 1.

8. ESTRATEGIAS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE EPP.

8.1. Proyecto No. 1:

La estrategia para elaborar este proyecto es la cogestión, o sea, que el grupo asesor conformado por especialistas, debe reunirse con los docentes

de los Centros Educativos que participan en el programa y juntos elaborar el diagnóstico y la planificación del proyecto No. 1, el cronograma de actividades y la evaluación que se realizará.

8.2. Proyectos No. 2 y No. 3:

Cada Centro Educativo debe elaborar sus propios proyectos, tanto el de conformación de los Comités estudiantiles (No. 2) como el de educación a padres (No. 3), utilizando como estrategia la cogestión; o sea, que en cada uno de ellos el comité institucional tendrá a su cargo la realización del diagnóstico y planificación de los proyectos No. 2 y No. 3, con la participación de los estudiantes en el primer caso y con los padres de familia en el segundo caso.

El proceso educativo de cada sesión de trabajo será planificado en cuatro etapas: Ambientación, análisis crítico de los problemas, actividades de retroalimentación y evaluación del trabajo realizado (Le Boterf, 1981, pág. 107).

Estas cuatro etapas se pueden visualizar en la figura No. 3, elaborada por el autor de este documento.

I ETAPA: Ambientación (tiempo probable: 15')

En esta etapa se pueden realizar actividades como:

- Utilización de tarjetas para escribir los nombres de los participantes y colocar en su ropa en un lugar visible.
- Presentación del tema a cargo de algún miembro responsable o invitado especial.
- Utilización de técnicas como: sociodramas, juegos de roles, mesas redondas, paneles, simposios, etc.
- Utilización de audiovisuales: películas, diapositivas, filmas, discos, casetes, etc.

II ETAPA: Análisis crítico de los problemas (tiempo probable: 60')

- Los facilitadores dividen a los participantes en pequeños grupos, que se recomienda que no sean menores de seis personas, ni mayores de doce.

FIGURA No. 1
EL PROGRAMA DE ESCUELA PARA PADRES

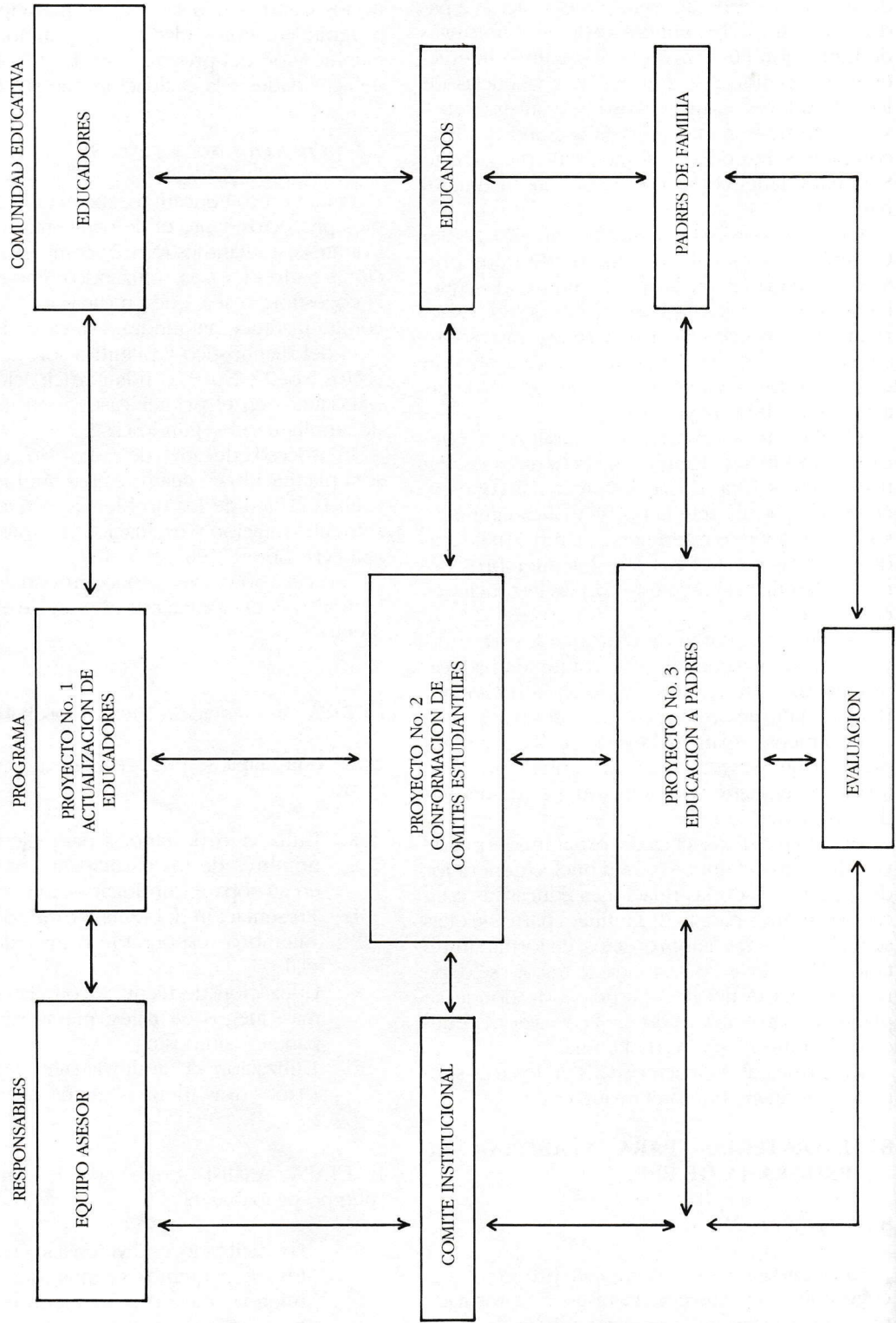
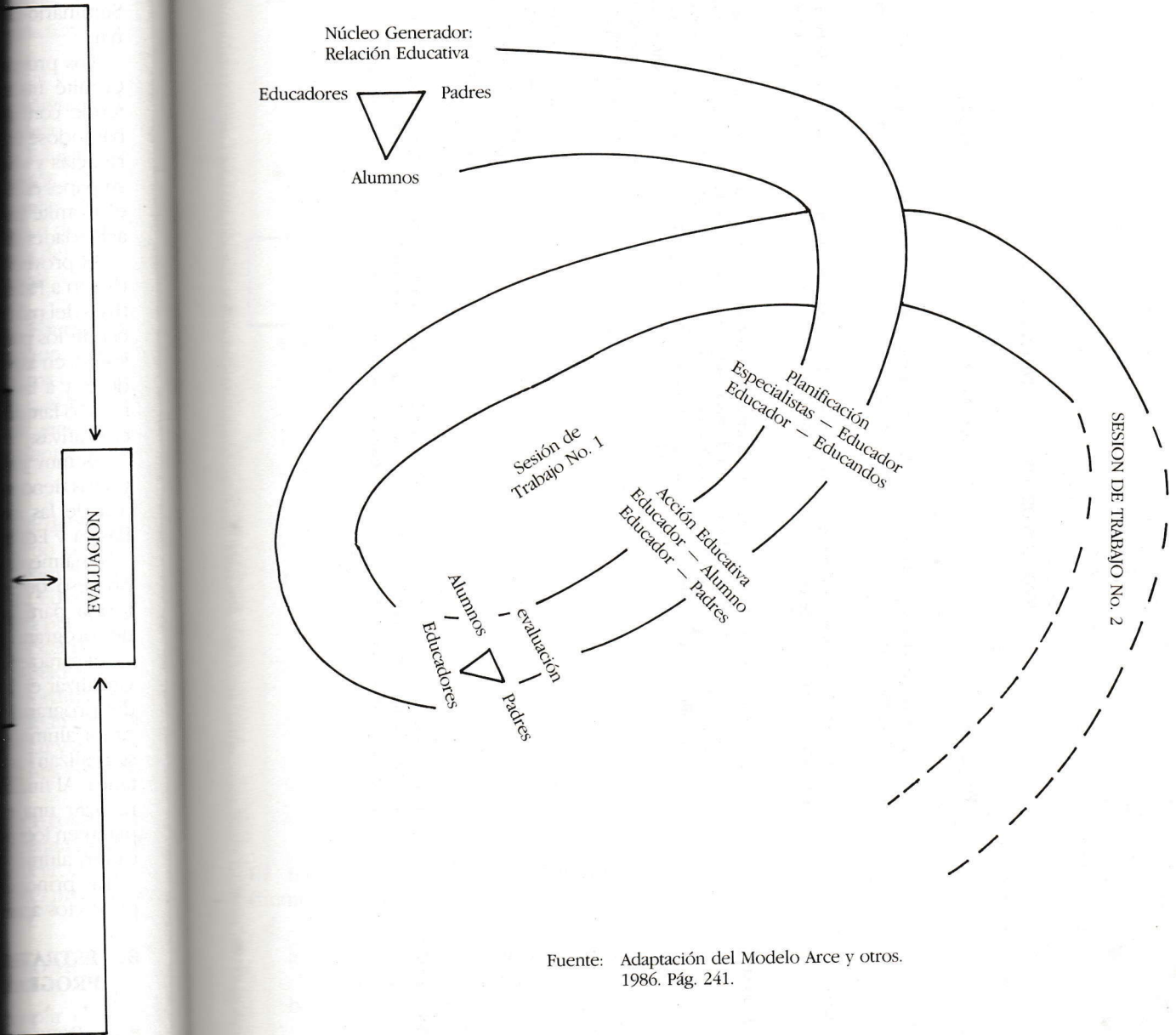


FIGURA No. 2

MODELO CICLICO DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA E.P.P.



Fuente: Adaptación del Modelo Arce y otros. 1986. Pág. 241.

CUADRO No. 1
PROYECTOS DEL PROGRAMA DE EPP

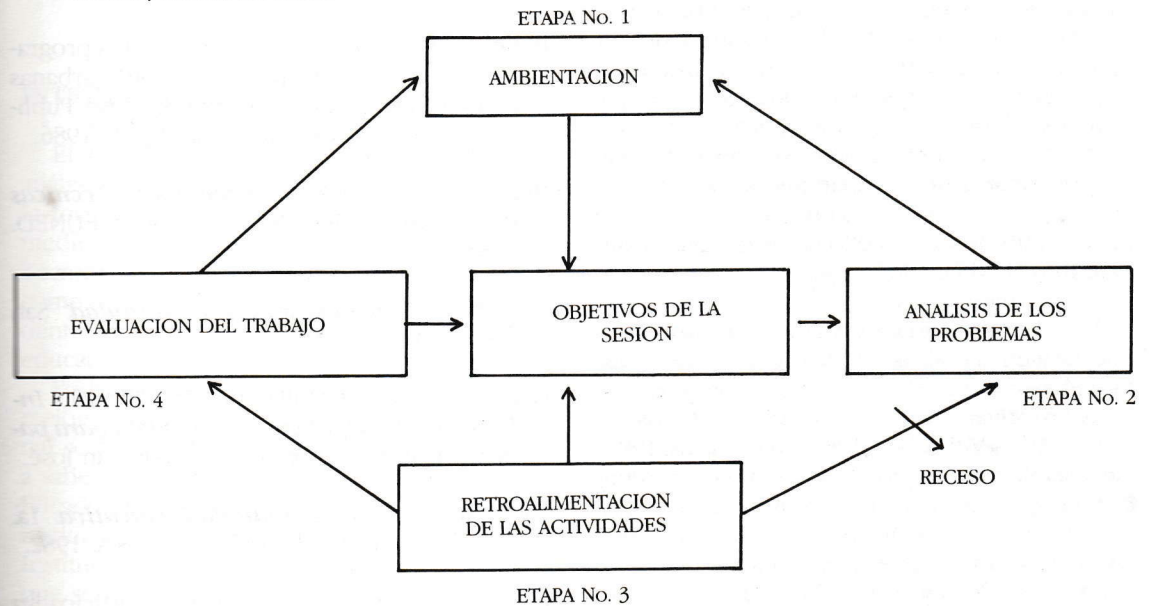
	Proyecto No. 1	Proyecto No. 2	Proyecto No. 3
Producto final	Educadores preparados para laborar en la Escuela para padres.	Educandos participando en la comunidad educativa.	Padres de familia desempeñan su rol en la Comunidad educativa.
Grupo destinatario	Los docentes de Educación General y Educación Diversificada de todo el país.	Los alumnos de los centros educativos del país.	Los padres de familia cuyos hijos estudian en los centros educativos del país.
Objetivos del Proyecto	Actualizar a los docentes en la realización de actividades tendientes a educar a los padres de familia, mediante un seminario-taller sobre esta temática.	Conformar comités estudiantiles que con la guía y el asesoramiento de sus profesores, realicen actividades de apoyo a la educación de los padres de familia.	Fomentar la conciencia crítica en los padres de familia, permitiéndoles expresarse libremente en un grupo formado por otros padres, en el que encaran ellos mismos los acontecimientos, para que adopten por su cuenta las decisiones que su propia responsabilidad les impone.
Localización del Proyecto	Este Proyecto tiene características nacionales. Es necesario hacerlo por Regiones Educativas y por etapas.	Este Proyecto tiene características nacionales. Se hace necesario hacerlo por Regiones Educativas y por etapas.	Procurar un cambio de actitud de los padres de familia acerca de la importancia de identificar y compartir con los educadores los valores que en relación con la educación de sus hijos se establezcan.

FIGURA No. 3

PROGRESO DE UNA SESION DE EPP

Con anterioridad se debe:

- Delimitar el tiempo
- Planear la sesión
- Determinar y adecuar los locales



- b. Al llegar al lugar designado, se utiliza una técnica de presentación y se analiza la problemática planteada en las etapas de ambientación; se expresan las experiencias personales, se leen documentos relacionados con el tema en estudio, utilizando diferentes modalidades, como Phillips 66, por tarjetas, etc.
- c. Al finalizar esta etapa debe hacerse un receso (tiempo probable: 15').

III ETAPA: Actividades de retroalimentación (tiempo probable: 30').

- a. Se inicia con una técnica de animación ("Las Luchas", "El correo", entre otras).
- b. Los participantes en esta sesión de trabajo presentan informes de grupos utilizando diferentes modalidades (elaboración de collage, sociodramas, canciones, carteles, o técnicas como la mesa redonda y el foro).

- c. Al finalizar la plenaria, un facilitador realiza una síntesis de las conclusiones de los grupos, y otro invita a los padres de familia a la próxima sesión de trabajo con fecha y hora determinadas.

IV ETAPA: Evaluación del trabajo realizado (tiempo probable: 15')

El grupo responsable debe evaluar el proceso, los objetivos, los contenidos y los materiales, utilizando diferentes técnicas participativas.

Un aspecto de mucho interés es la temática de las reuniones de estos proyectos (No. 2 y No. 3). Se considera que ésta debe surgir de los respectivos diagnósticos realizados en el Centro Educativo (UNED. 1983, pág. 194).

En ambos proyectos la primera sesión de trabajo se realiza utilizando la metodología descrita anteriormente y se destina a elaborar un diagnóstico de la comunidad educativa de la institución.

Se asignan diferentes partes de dicho diagnóstico a cada grupo de trabajo y luego, en la plena-

ria, cada uno de ellos expondrá los aspectos analizados. De esta manera se obtendrá un listado de aspectos que los alumnos, en el caso del proyecto No. 2 y los padres de familia, en el caso del proyecto No. 3, desean abordar en las sesiones de trabajo posteriores.

Luego el equipo responsable se reúne para analizar los resultados de esta primera sesión, planificar las otras sesiones de trabajo y definir el cronograma de actividades que se realizarán.

Se recomienda que en una segunda etapa, tanto los alumnos como los padres de familia, mediante una metodología participativa, establezcan prioridades, definan necesidades y colaboren en el diseño de sus propias sesiones de trabajo, utilizando para ello las estrategias de autogestión (UNED, 1983, pág. 194).

En resumen:

1. La Universidad de Costa Rica ha tomado la iniciativa en la realización de proyectos de investigación en el campo de la educación a padres. Estas investigaciones (Leiva y otros, 1982; Balma y otros, 1984; Villalobos, 1986; Arce y otros, 1986) han establecido que no existe la comunidad educativa en las instituciones de enseñanza General Básica y Educación Diversificada del país y que hay necesidad de que tanto educadores como padres de familia y educandos, asuman el papel que les corresponde en dicha comunidad.

2. La experiencia universitaria tanto en proyectos de Extensión Docente (Villalobos, 1985; Charpentier y Villalobos, 1986), como en cursos universitarios dirigidos a la educación a padres, tal y como se imparten en el Diplomado de Educación Primaria de la Escuela de Formación Docente, ha dado las directrices para que estas acciones puedan concentrarse en un programa que, en todo el país, responda a las necesidades locales de la educación a padres.

3. Este programa pretende establecer las Escuelas para padres en Costa Rica y está conformado por tres proyectos: Seminario-taller de actualización a educadores, conformación de los comités estudiantiles y el Plan de educación a padres. De esta manera se pueden integrar la comunidad educativa de cada centro educativo con sus tres elementos esenciales:

- Docentes
- Alumnos y
- Padres de familia

BIBLIOGRAFIA

- Arce, Carlos y otros. "Desarrollo de una metodología de asesoramiento a Educadores con función guía, para emprender la Educación a Padres". *Tesis de grado*. San José. Publicación de la Facultad de Educación. U.C.R. 1986.
- Balma, Julieta y otros. "Validación de los programas de educación a padres en zonas urbanas de Costa Rica". *Tesis de grado*. San José. Publicación Facultad de Educación. U.C.R. 1986.
- Brenes, Fernando y otros. *Principios y Técnicas de Educación de Adultos*. San José: EUNED. 1983.
- Cárdenas, Mario. *Escuela y Comunidad*. San José: EUNED. 1980.
- Charpentier, Marta y Villalobos, Luis Ricardo. *Informe de la experiencia de escuela para padres*. Material imeografiado. 1986. San José.
- Diez, Juan José. *La comunidad educativa*. 1a. edición. Madrid: Editorial Narcea. S.A. 1982.
- Le Boterf, Guy. La investigación participativa como proceso de educación crítica. Lineamientos metodológicos. En *Investigación participativa y Praxis rural*. Lima: Mosca Azul Editores. 1981.
- Leiva, Vera y otros. Educación de padres de familia en Costa Rica. *Tesis de grado*. San José: Publicación Facultad de Educación. U.C.R. 1982.
- Villalobos, Luis Ricardo. *Informe final: Subprogramas maestros y asistentes de Educación Preescolar*. San José: Publicación SEPAS. 1985.
- Villalobos, Luis Ricardo. Formación en servicio de maestros de escuelas urbano-marginales. *Tesis de grado*. San José. Publicación del S.E.P. Universidad de Costa Rica, 1986.